

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas.
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamados y comuni-
cados, pedir la tarifa a
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Lunes 7 de Noviembre de 1910.

NUM. 17.588.

AFRENTA NACIONAL.

Unos maestros valencianos han acudido por medio de nosotros a la opinión pública en demanda de más decorosa remuneración para el magisterio, que pudre en el olvido de los favorecidos de leyes.

Dicen los peticionarios que son los únicos factores sociales preteridos por todos los Gobiernos, y que no llega a ellos ninguno de los signos de prosperidad de que hay testimonio en la Administración pública por la pingüe retribución de los servicios que se le prestan.

La queja es justísima. Nosotros hemos insistido hasta la saciedad en la defensa de los derechos de nuestros más humildes maestros de escuela. En cien ocasiones hemos patrocinado el primordial que se les viene negando sistemáticamente por nuestros gobernantes, que es el derecho de vivir.

Como si la función docente fuese la menos útil para la sociedad, apenas se encuentra hombre público que deore su programa con el ideal sagrado de la rehabilitación de nuestro personal de maestros de escuela.

Son los Gobiernos tardígrados, de locomoción deficiente, cuando se trata de avanzar en el camino de la mejora en dotación de los profesores de primera enseñanza; rápidos, como si los espolease la nación entera, cuando se proponen la mejora de cualesquiera otras remuneraciones de no importa qué categoría de funcionarios públicos.

No se piensa en la raíz del mal al denunciarse costumbres africanas, unos delatores de nuestros confines geográficos con el más atrasado continente. Búscase muchas veces en la sanción de los Códigos y de las leyes represivas lo que sólo podría hallarse en la prevención que suponen los medios educativos rectamente aplicados a la formación de hombres en las escuelas de primera enseñanza.

Han preocupado más entre nosotros las curaciones tardías de la dolencia que los medios higiénicos que imposibilitan su aparición.

El viejo tópico de que por cada escuela que se abre se cierra una cárcel ha caído en desuso, porque, en realidad, envolvía en su hipótesis un error de principio. No son las escuelas, son los maestros los que han de desbastar el espíritu colectivo, infundiendo en las nuevas generaciones el sentido de la vida, que no han sabido comunicar a las presentes las que nos han adoctrinado. Cuando Rousseau decía que la mejor escuela es el suelo que cubre la copa de un árbol, presuponía la existencia de espíritus capaces de no sofocar las rectas inclinaciones del niño y de conservarlas y sujetarlas en el camino del bien.

Pero es necesario, para que la escuela no represente nada, que todo lo presente el maestro, y para que el maestro lo represente todo hágase preciso que se le forme, que se le emancipe del yugo de la miseria, que se pueda consagrar a la enseñanza, el más alto de todos los ministerios sociales, en paz con cielos y con tierra, según la frase de Sanz del Río.

Mientras el Estado siga creyendo que un maestro debe ganar menos de lo que gana un guardia de Orden público, menos de lo que percibe un zapatero o un albañil, no habrá enseñanza en nuestro pueblo, y el cable de la tradición que tira de nosotros hacia la ignorancia medioeval seguirá sujetándonos para que nos sea imposible sumarnos a las naciones cultas.

No es cuestión de ochavos, que mueren en sí misma, esta de la remuneración debida a los maestros de primera enseñanza. Es cuestión de ochavos que trasciende a toda la arquitectura mental de nuestra nación.

Con maestros que puedan subsistir decorosamente será difícil tener la esperanza de que los años transformarán la corteza de nuestra mentalidad para ir labrando sucesivamente las capas interiores. Con maestros mendigos, con

maestros alimentados del mendrugo que sobra del Tesoro, no podremos tener nunca esa esperanza.

El alma española es un islote rodeado por el tarquin inabordable de una afrentosa necesidad. No ha habido quien la conquiste de veras, y hállese a merced de los aventureros que advienen a ella en los bajeles del charlatanismo de la fe explotada.

Hace años, hace siglos, que está pidiendo esforzados paladines que la conquisten. Mas sus conquistadores no han de salir de los cuarteles, ni han de rendirse con armas de combate. Sus conquistadores han de ser los maestros de escuela. Un ejército de maestros no resaca tará de la servidumbre del error.

¿Hay quien aspire a formarlos? Porque ya sabemos que no faltan hombres públicos que han inscrito en sus programas la cuestión de la enseñanza como una de las más urgentes. Pero ¿por qué no comienzan por el principio?

Por delante de sus grandes planes, por delante de otra ley que no se cumpla, debe ir la habilitación del órgano docente, de la célula primaria, que es el maestro, y al maestro no se le habilitará sino dándole de comer.

La frase es repugnante. Cualquier extranjero que nos visite, que asista a nuestras corridas de toros, que vea nuestras apariencias de pueblo rico se preguntará:

—¿Es que en España no comen los maestros de escuela? La contestación no puede ser más dolorosa. En los pueblos rurales ganan menos que un bracero. Si no invierten una parte de lo que se les entrega para material en atender a sus necesidades sucumben.

Es inútil el trabajo de la inspección. Como no sientan vocación de héroes; como los padres de los alumnos no suplan con donativos de cualquier especie lo que les falta para vivir, o perderán la vocación que los llevara al magisterio, o vegetarán en la escuela, esperando que llegue la hoja del cuajillo que ha de cortar la amarra que los ata a la misma.

El signo de la cultura de un país es la dotación de sus maestros. Examinado lo que ganan en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en Suiza, en Rumania, y veréis que en cualquiera de esas naciones, grandes y pequeñas, ricas y pobres, están mejor retribuidos que en nuestro país.

¿Qué padre cuyos hijos muestren aplicación al estudio querrá consagrarlos en España a la carrera del magisterio?

Si la escuela no es para el maestro más que lo que fue la galera en otros tiempos para el forzado! ¡Si no falta el cómitre tampoco en forma de inspector, cuando la inspección puede efectuarse!

El padre que estime a sus hijos los hará médicos, abogados, ingenieros, y si no puede tanto, curas de misa y olla; pero maestros de escuela sin el miedo de que le atestigüe el reconocimiento de haber condenado a sus descendientes a la miseria a perpetuidad? ¡Eso nunca!

En España es maestro el que tiene vocación irresistible y denegado bastante para hacerla efectiva, o el que no puede por su falta de recursos ser otra cosa. ¿Ocurrirá lo mismo si aquí hubiese, no un político, sino una legión de políticos capaces de comprender la transcendencia de la dignificación de los maestros?

Acordaos de la parábola del rico, que no daba al pobre las migajas de su festín y las entregaba a los perros. El presupuesto español está lleno de canes que no reconocen precisamente las migajas, sino lo que se ofrece en los platos más sabrosos, y el Estado, que es el rico de la parábola, deja al pobre (el maestro de escuela) que se revuelque en sus harapos y que agonice en la miseria, esperando las albricias de un regajo.

¡Oh, maestros valencianos! Para que vosotros y los demás compañeros de galera podáis vivir será necesario que pasen muchas aguas por el Tarra. No se llega a la consignación en el presupuesto de una cantidad tan mode-

rada como la que os satisfaría sin que la fáfara parlamentaria pueble innumerables columnas del *Diario de las Sesiones*.

No basta la voluntad de un ministro, no basta la voluntad de un diputado. Para conseguir nuestro anhelo habrá que remover antes muchos legamos políticos, muchas barreras de prejuicios insubstanciales.

No son los hombres de hoy los que ansían pasar a la Historia por haber sembrado con el bienestar que se os depare los gérmenes de la España nueva, de la España grande, de la España del porvenir.

Serán los hombres de mañana, los que se eduquen en otros ideales, los que colaboren con nosotros, que piensen y escribamos y auscultamos con nuestras plumas el seno de la conciencia nacional, quienes no quieran presentarse ante los pueblos de Europa con la afrenta en el rostro de que los maestros españoles ganan menos que un mozo de espadas o que un saltimbanqui.

Recuerdos de Portugal.

Cierta día de Octubre ó Noviembre del año lejano de 1880, el director del *Journal de Viagens*, periódico que veía la luz en la muy hermosa y por mí muy querida ciudad de Porto (los españoles escriben Oporto), me dijo: "O Reparaz, é preciso que voce vá a conferencia do Teófilo Braga". Yo, que empezaba por aquella fecha a emborrallar cuartillas (en lengua portuguesa, naturalmente), recibí la orden como el mayor de los agasajos, no sólo por el gusto de oír a quien ya entonces tenía reputación de profesor sabio y elocuente, cuanto por la confianza con que me honraba el director, mi buen amigo ó ilustre periodista portuense Eníldio de Oliveira. A lo que se añadió el interés que en mí despertaba el tema del discurso anunciado.

Teófilo Braga iba a disertar sobre la introducción de la poesía provenzal en la península, y como en su *Historia da literatura portuguesa*, muy leída entonces por los estudiantes, enseñaba que los iniciadores de los pueblos españoles en la poesía de los trovadores fueron los que habitan el ángulo Noroeste de la península hasta el Mondego, y ya en el curso de esa misma literatura portuguesa que seguía en el Colegio de San Carlos (donde tenía de profesor de Geografía y Matemáticas al señor Raposo Boteiro, último ministro de la Guerra de don Manuel, y también querido amigo mío), rechazara ante el catedrático aquella doctrina del libro de texto, sosteniendo la prioridad de Cataluña (la cual, según puede ver el curioso lector, ya entonces tenía en mí un defensor entusiasta), sentí verdadero deseo de escuchar de boca del propio autor la confirmación ó rectificación de lo expuesto en el libro, o más probablemente nuevos argumentos y noticias que examinara y contrastara con las que ya iba reuniendo en la Biblioteca municipal de la ciudad, único continente bibliográfico que me era dado explorar por entonces.

Sucedió que Teófilo Braga mantuvo la tesis de su libro, y aun la desarrolló ampliamente, y que yo, algo propenso a la crítica, y aprehendido sobre todo a la defensa de cualquier opinión que profesara, no reduje mi labor a resumir la conferencia, sino que la adreced con diversos comentarios, y me atreví a impugnar francamente la opinión del maestro, llevando mi audacia al punto de poner mi nombre humilde y obscuro al pie de la información.

El bueno de Teófilo Braga tenía (y supongo que seguirá teniendo) alta opinión de sus méritos, que no son, en efecto, escasos, y ya en aquel tiempo generalmente reconocidos. Era, además, poco sufrido de contradicciones y críticas, flaqueza muy propia de propagandistas más dados a imponer dogmas que a suscitar controversias. Buspoco en los periódicos las alabanzas que la prensa portuense no podía dejar (a su parecer) de tributarle, y mezclado

con ella descubrió el artículo del *Journal de Viagens*, con la impugnación de su conferencia. Y ¿quién firmaba aquello? Un desconocido. Si aquel nombre sonaba en sus oídos, no venía el sonido del campo de las letras. ¿Quién era aquel Reparaz? Para saberlo audí a informarme del propio director. Díjole éste que el irreverente crítico era un chico que empezaba a escribir. Supe que no quedó contento del autor del artículo ni del director del periódico que le publicara.

De Noviembre de 1880 a Octubre de 1910 Teófilo Braga y yo hemos escrito mucho, pero hemos seguido muy diferente rumbo. El no ha cambiado de estilo ni de ideas: yo, toltamente. Y no se maravilla nadie de ello. Braga era un cerebro ya formado y completamente te amueblado con ideas de París de la casa Augusto Comte, Littré y Compañía. Yo, un espíritu en formación, alma abierta a las influencias intelectuales, pero poco dispuesta a la servidumbre; de suerte que la sujeción mental duraba poco, y tras la aceptación de novedades doctrinales venía siempre el examen y con el examen la rebeldía. Dominada la juventud escolar de mi tiempo por el positivismo francés, bebiendo en libros de texto franceses el espíritu de la revolución, todos éramos revolucionarios, todos estábamos desacionalizados intelectualmente, y no teníamos de peninsulares sino el cuerpo, el idioma y la ingenua y ardorosa fe en la nueva religión con sus nuevos ídolos, dogmas y profetas. Éramos anticlericales con Gambetta, Renan, Janet, Littré, nuestros filósofos. Hasta para estudiar química teníamos un autor radicalísimo y judío, Naquet.

Alves da Velga, el jefe de la primera tentativa revolucionaria (Porto 1891) jacobino, comecuras y hoy grado 83 en la masonería, era el profesor de historia más escuchado.

Antonio Ennes escribió por entonces un drama anticlerical, *Os Lazaristas*, que tuvo un éxito loco. Alguna vez que otra eran silbadas las procesiones, y las solemnes fiestas de la Catedral fueron interrumpidas en más de una ocasión por librepensadores irreverentes y atrevidos.

El Rey don Luís no podía considerarse ya popular (aunque a decir verdad, ningún Braganza lo había sido, aparte su pobre hermano don Pedro V). Uno de los escritores portugueses más notables por su estilo y talento llegó a recetar a su majestad una *boa carga de lenha nacional*, esto es, una buena paliza. La cuestión de Lourenço Marques vino a dar a los republicanos un punto de apoyo para hostilizar con fruto a la Monarquía, acusándola de vender las colonias portuguesas a la Gran Bretaña. Todos los tiros de los republicanos se dirigían contra la alianza inglesa. (Su primer acto de gobierno ha sido declarar el firme propósito de mantenerla como cosa esencial para la vida de la nación). Y la primera consecuencia política de su advenimiento al Poder, el que la prensa alemana pone sobre el tapete la cuestión de la liquidación del dominio colonial portugués!

Hoy puedo contemplar con tranquilo escepticismo (aunque no sin saudades del tiempo pasado) el advenimiento al gobierno de aquellas ideas que vi sembrar en las aulas. Supé redimirme de ellas por el propio esfuerzo, a solas con mis libros y con mi conciencia, pero, ¿cómo se redimirá Portugal? ¿Qué dolores, qué dinero, qué sangre le va a costar el romanticismo positivista (cuyos primeros vagidos ya han hecho reír al mundo), última fórmula del liberalismo francés, con todo su cortejo de negociaciones brutales, de ilusiones y de fanatismos! ¿Qué será dentro de poco de sus dogmas, de sus ídolos y de sus doctores? ¿Qué será de Portugal?

España debe estar atenta a todo esto, porque puede servirle de ejemplo que aproveche para la próxima enmienda, y porque le va en ello más de lo que generalmente se piensa. A despe-

cho de las divisiones políticas y del divorcio espiritual. Portugal y España son dos partes de un mismo cuerpo, y han de correr la misma suerte. La muerte del uno implica necesariamente la del otro. Por eso en la cuestión de Portugal tiene España derechos especiales, preferentes y superiores a los de cualquier potencia, y no debemos desaprovechar una sola ocasión de hacer que conste este principio, y de imponerle si preciso fuere.

GONZALO DE REPARAZ,
Tánger, Octubre 1910.

(De *El Universo*.)

DE AVIACION.

La edad de oro.

Si innegables son los progresos que durante el año actual se han realizado en la aviación, cierto es también que tales adelantos han sembrado la ruta de estelas funerarias, bajo las que reposan los más audaces de sus conquistadores.

Plantado el invento dentro del campo tranquilo de la ciencia, no hubiera admirado el hombre todavía esas temeridades y proezas de los nuevos surcadores del aire; pero, seguramente, el aparato para volar sería más perfecto, y la competencia industrial ya establecida y en plena fiebre, hubiera permitido acoplar la hélice más perfecta al motor de más rendimiento, y los mecanismos del aparato se habrían reconstituido con exacto acuerdo de sus funciones y la robustez necesaria para vencer, en todo caso, las furias de los vientos.

Del gabinete, del taller, el pájaro artificial hubiera salido más tarde, sin el faego de la audacia por combustible; más pausado, más prudente, no tan hazañoso, pero tampoco con las alas frías de la muerte.

Victorias que cuestan la vida, glorias que conviertan sus celajes en oropones, no pueden ser gratas a la ciencia que cuenta con mártires y no con héroes.

Todo adelanto científico que salga prematuramente del recogimiento del estudio, de los cuidados de la experiencia y de la observación, pone en peligro su madurez, porque de él se apodera el maquinismo industrial.

Como el automovilismo, la aviación ha sufrido en estos tres últimos años los efectos del mercantilismo. Pocos años ha, horrorizada el vértigo del automóvil con aquellos trágicos circuitos de la muerte, porque no corrían los hombres, eran las marcas industriales las que se disputaban el triunfo encarnizado. Unificáronse las patentes, y se convirtió el coche tumbante en vehículo útil para el hombre; hoy pueden salirle al paso los perros.

La conquista del aire había de summar, necesariamente, mayores atractivos. Todos cuantos habían percibido el golpeteo intermitente y seco del motor de explosión se sintieron atraídos por el nuevo deporte; del chasis saltaron a los planos estabilizadores, cambiaron de palancas y volantes y se aventuraron en los nuevos aparatos. Naiente nuestro siglo ya había encontrado el mayor de los prodigios; ya había resuelto el antiquísimo problema del vuelo del hombre. Las alas de Ícaro no pudieron llegar al solio de Jupiter; pero los aeroplanos de Latham, Morane y Chévez hubieran volado por encima del padre de los dioses, si los griegos no habieran cometido el artístico olvido de decirnos a cuántos miles de metros estaba la misión de los inmortales, de la Acrópolis ateniense.

Pero hay que mirar un poco más a la tierra antes de pasearse por el cielo. Ni el problema de la propulsión, ni el problema del motor están definitivamente resueltos en los aeroplanos actuales; el primero es el más científico, el segundo el más industrial; los dos son indispensables en absoluto para hacer de la máquina actual lo que se ha conseguido con el automóvil.

Es un error, mejor dicho, es un convencionalismo bajo el que se pretende ocultar la esterilidad de los esfuerzos que, desde los tiempos del inmortal mecánico escocés Jacobo Watt, se han hecho, el bautizar pomposamente a los actuales motores de aviación con el nombre de motores rotatorios. No; harlo saben sus constructores que el *desiderátum* de la Mecánica no es ese; la turbina de explosión está por inventar, y el día que el genio sorprenda este secreto, dejará de ser audacia lo que, como audacia, nada resuelve que sea útil al hombre.

Entre tanto sabremos, sí, que el año 1910 se titula "la edad de oro" de la aviación; sabremos que en los últimos trece meses han ganado los aviadores, sólo en premios oficiales, 3.663.247 francos, cantidad que se decupla si a ella se adicionan las primas y seguros; pero también nos veremos sorprendidos a diario con la noticia de la muerte de los que tan temerariamente se lanzan a la conquista del vellocino de oro.

Hay que dedicar parte de esos millones al gabinete del ingeniero, al taller del constructor. Premiando con tanta liberalidad a la audacia, nada práctico se consigne y el aviador sucumbe estérilmente. Remunerando el trabajo, en cambio, marcharemos resueltamente a la conquista del aire.

JOSE DEL CACHO.

DE INTERÉS PARA CADIZ

Las comunicaciones marítimas.

—El nuevo hotel.—Acuerdo de la Cámara de Comercio.

Cádiz 6 Noviembre.

Reunióse ayer tarde la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta plaza, tratando asuntos de verdadera importancia.

Fue uno de ellos dirigir telegramas y razonada instancia al Gobierno, oponiéndose resueltamente a las modificaciones que se pretende hacer por el Sr. Ministro de Fomento a la reciente Ley de Comunicaciones Marítimas. Esas variaciones causarían enorme daño a España y principalmente a Cádiz, pues vendría a ser la muerte de la construcción naval, precisamente ahora, cuando proyectaba hacer grandes buques que asegurarían la vida a miles de obreros, industriales y comerciantes.

De prosperar los planes del Sr. Calbetón, se vendría a una situación peor que la que se estaba antes de la Ley del año anterior, por la que tanto se batalló, principalmente en la región gaditana.

Vendrían a restablecerse las antiguas primas a la construcción naval que eran muy deficientes, menores de las que estableció la Ley del nueve, con la agravante de que desaparecerían la devolución de derechos que existía y que representaba 70 u 80 pesetas por tonelada de buque.

De esperar es que a las gestiones oportunas y valiosas de la Cámara de Comercio, sigan otras activas hasta conseguir no prosperen los planes del Sr. Calbetón, que antes se dice, y que serían ruinosos para España y principalmente para la región gaditana.

También la Cámara de Comercio se ocupó del proyecto de la construcción en Cádiz de un Hotel a la moderna, con todos los adelantos y comodidades, como medio de fomentar el turismo y de cuya cuestión se viene ocupando con plausible constancia el Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas.

Acordóse dirigir instancia al Ayuntamiento pidiéndole apoyo material y moral.

Se trata de conseguir la cooperación de las corporaciones y empresas de navegación, para cuanto antes llevar a la práctica el expresado pensamiento.

Se trata de conseguir la cooperación de las corporaciones y empresas de navegación, para cuanto antes llevar a la práctica el expresado pensamiento.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Miércoles 7 de Noviembre de 1860.

CRONICA LOCAL

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«A las personas caritativas que quieran hacer limosnas para los pobres de la parroquia de San Miguel por medio de las Conferencias de San Vicente de Paul, y con la idea de que por un error no sean más favorecidos los pobres de una parte de dicha parroquia que los de otra, se les advierte que su demarcación está dividida en dos conferencias con los nombres de San Miguel y San Pedro.

El distrito de la primera comprende hasta la calle Medina, Santa María, Lancería, Armas y Puerto, inclusive. Y el de la segunda abraza el resto de las calles de San Francisco de Paula, Prieta, Fontana, Honda, toda la de Larca desde su principio por la Lancería y la de Sevilla, sin embargo de pertenecer esta a la parroquia de Santiago.»

LA GACETA OFICIAL

SUMARIO

Madrid 4 de Noviembre de 1910.

Parte Oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Madrid y el Juez de primera instancia del distrito del Norte de Barcelona.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Real orden concediendo al Coronel de Ingenieros D. Fernando Recacho Arguimbau, la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensiónada.

Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, pensiónada a D. Bernardino Aguado Muñoz y Fernández Grande, Teniente Coronel de Artillería.

Otra declarando pensionadas las cruces de segunda y primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que respectivamente se hallan en posesión, el Teniente Coronel de Caballería D. Manuel Moreno Sanz y los Capitanes de la misma Arma, D. Angel Dolla Lahoz y D. Rosendo Villaverde Villaverde.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden nombrando Maestra en propiedad de las Escuelas públicas Elementales de niñas de Barcelona a D. Amparo Gutiérrez Alonso.

Otra nombrando a D. Federico Juan Miñana Profesor especial de Taquigrafía de la Escuela Superior de Comercio de Valencia.

Otra disponiendo que las personas o Corporaciones que deseen pertenecer a la Asamblea general de enseñanza, intervenir en la discusión como, ponentes o presentar temas complementarios, lo pongan en conocimiento de la Comisión organizadora de la misma desde la publicación de la presente Real orden hasta el 20 del actual.

Otra nombrando Profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Pontevedra, a D. Salvador de Juan Ponsoda.

Otra concediendo la Medalla de Honor de la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, a D. Antonio Muñoz Degraín.

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden disponiendo se realicen por Administración las obras del camino vecinal de Entrena a la de Soria a Logroño, provincia de Logroño.

ADMINISTRACION CENTRAL

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbido español Victoriano Trábal Dumbeitia.

Hacienda.—Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando por primera vez la vacante del título de Conde de Fabraquer.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación del resguardo nominativo número 31.887, correspondiente al acreedor D. Manuel Sánchez Hidalgo.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando que dentro del plazo legal han sido presentadas las instancias de los aspirantes que se mencionan para poder tomar parte en las oposiciones a las Cátedras de Procedimientos judiciales y Práctica forense, vacantes en las Universidades de Salamanca y Valladolid.

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Puertos.—Disponiendo que el día 7 del actual se celebre la subasta de las obras de construcción de retretes y urinarios en el puerto de Alicante.

Anexo 1.º.—Bolsa.—Instituto Meteorológico.—Observatorio de Madrid.—Oposiciones.—Subastas.—Administración Provincial.—Administración Municipal.—Anuncios Oficiales de la Salinera Española; Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y Banco Hipotecario de España.—Santal.—Espectáculos.

Anexo 2.º.—Edictos.—Cuadros Estadísticos.—Hacienda.—Junta Clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificaciones de créditos publicados con anterioridad.

Anexo 3.º.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Pliegos 2 y 3.

CAMPESINAS

FECUNDACION

Allá a lo lejos, donde el infinito del cielo se confunde con el infinito del llano, hay unas nubes blancas que prestan falsa claridad al horizonte; arriba en el cenit más nubes pardas y sucias, detrás de las cuales se esconde el sol. La mañana es suave, mañana oscura y muelle de otoño.

La llanura se eriza aquí y allá de caseríos terrosos; de los caseríos y de los barbechos se exhala un vaho blanco y azul de niebla y humo que flota en el aire. La niebla se condensa en altos vellones y va a tenderse sobre ciertos regatos invisibles, que parlán insolentes en medio del silencio del llano.

El silencio del llano; nada hay más augusto; el silencio pudoroso de la madre tierra que se prepara a germinar. Los rumores de las lejanas aldeas llegan apagados por la distancia. Las siluetas brumosas de las torres de sus iglesias recuerdan la dulce paternidad del Dios de los campos, y de las Virgenes buenas que hacen llover en las rogativas. De la tierra asciende un aroma acre y húmedo, aroma de fecundidad, de celo.

La gase de la niebla se cielo sobre los campos, discreto velo tendido sobre la llanura. Unos trinos suaves de alondras, que suenan de la parte de los regatos cantan epitalamios.

Aran las yuntas los barbechos en tempero; las patadas de las bestias suenan sordas sobre los surcos; el gáñán canta a media voz un cantar monótono, somnoliento; una voz fuerte, un ruido estridente resonaría en la llanura como una blasfemia en un templo.

Había que respetar el silencio religioso de los campos. En un ángulo del barbecho, junto al capote pardo y el morral de la merienda del hombre, como la mula impar su pienso; y junto a ella, sentado sobre el bato de la ropa, el perrazo de la labor escruta con ojos penetrantes la llanura, vigilante, discreto y fiel.

Por el camino vecinal inmediato, cuya estrecha faja de polvo rojizo se destaca sobre el labrantio con austero tono, pasa un caminante trotando caballero en un rocín.

El trote del caballo resuena escandaloso en la campiña silente. El perro se ha levantado rugiente; ha atravesado a saltos locos los barbechos y el caminante ha sido acometido por el fiero centinela del llano. A una voz del gáñán, el perro ha vuelto a su puesto, ahogando un sordo rugido en su garganta hinchada por la ira. Ladridos lejanos han protestado del tumulto.

El silencio se ha restablecido. El gáñán ya no canta; ara silencioso, infatigable, mientras en su cabeza bullen proyectos amargados por temores: la cosecha pasada, ¡qué mala ha sido! Hogaño ¡quién sabe! puede remediarse... la tierra ha hecho bodega, bien se preparó la sementera con tanto llover... el arado entra bien, el surco tiene tempero... la cosa empieza bien.

El barbecho está partido en dos parcelas de diferentes colores; uno blanco; el otro, donde se ha arado ya, de un tono pardo oscuro; cada viaje del arado se ensancha el trozo oscuro y disminuye el otro; es una labor lenta, penosa, labor de hormiga. Las mulas muestran los ijares sudorosos; su respiración anhelosa se condensa en chorros de vapor en la niebla de la mañana. El labrador tiene que hacer turnar a la bestia de descanso, que viene a sustituir en la yunta a la menos fuerte. A la hora del almuerzo tiene que estar dada la primera vuelta a la tierra. Hay que aprovechar la mañana.

Ya está dada; el último surco muerde la lince de la tierra, cuya yerba ramonea la yunta. El hombre no descansa; ha cogido la sembradora colmada de trigo; su brazo izquierdo la sostiene, y su mano derecha se sepulta en los granos gruesos y dorados. Luego a pasos medidos recorre el barbecho, su mano tira a diestro puñados de simiente con movimiento regular y acompasado. Los granos saltan sobre los surcos, rebotan sobre los terrones, se hunden en la tierra mollar. Es un chorro de oro; una cascada de pan; un purtidor de esperanzas; una lluvia fecundante; la granizada de trigo cubre la tierra. Ahora hay que dar otra vuelta al barbecho para que los granos queden enterrados. Esta vuelta ya es menos costosa. La tierra cede al arado y es volteada sin resistencia, el surco traga el grano con avidez; el llano fecundo, ansioso de germinar, abre complaciente su seno, y guarda la simiente con cariño.

El gáñán abre el surco de las aguas, un surco maestro, ancho y profundo, recto; luego descansa; y mientras que requiere en el hato su pitanza, piensa con profunda sencillez, que de ahora en adelante al cielo le tocaba obrar.

FELIX SERAFIN PUERTAS.

TEATRO ESLAVA

De mala raza, antiguo y hermoso drama de Echegaray, se puso anoche en escena en la primera sección, ob teniendo excelente interpretación.

Para todos los actores hubo aplausos, especialmente para la Sra. Emo y el Sr. Echaide, que estuvieron a la altura de su reputación.

En la sección segunda, se hizo la representación de la graciosa comedia *Mi papá*, con la cual rió extraordinariamente el numeroso concurso. Las infinitas escenas cómicas de la obra, mantienen la constante hilaridad, dando ocasión a demostrar las elásticas condiciones artísticas del señor Echaide, que en este género có mico como en el dramático, demuestra sus grandes dotes de actor.

Su trabajo en *Mi papá*, es notable mente cómico y llena por completo el papel del gracioso personaje que interpreta, causando el regocijo general.

Anoche hizo pasar un rato agradable a los concurrentes, que salieron satisfechos de la graciosa función.

El programa de esta noche lo componen el gracioso juguete cómico en dos actos, *La Ducha*, en la primera sección, y en la segunda, el antiguo y emocionante melodrama en ocho actos, *La ciega de París*.

Se anuncia para en breve el estreno de la famosa obra de D. Benito Pérez Galdós, *Casandra*.



COPLAS

Si tu alma fuese tan pura como bonita es tu cara, no existiría en el mundo belleza que te igualara.

Ignoran muchas mujeres, que vale más en la vida ir con el calzado roto que con la honra descosida.

No envidiaría la suerte de nadie, en ningún sentido, si en lugar de conocerle no te hubiera conocido.

EUSTAQUIO CABEZON.

Versos para abanicos.

Cuando mires estos versos al tiempo de abanicarte, piensa que la dicha es humo, piensa que la vida es aire.

P. A. de ALARCON.

No apresures los impulsos de su aliento; mira que crecen las llamas con el viento... y pudieran ser cenizas tus despojos, si avivases el incendio de sus ojos.

JOSÉ ECHEGARAY.

Te abanicas con gracia y te suplico que tengas muy en cuenta que puede levantar un abanico con el aire más dulce, una tormenta.

R. de CAMPOAMOR.

Todas las luces apagar podría de tu abanico el soplo; pero dile que apague, si se atreve las luces de tus ojos!

M. DEL PALACIO.

España y la Argentina.

Las comunicaciones postales.

Las clases mercantiles españolas, residentes en la República Argentina, reunidas en sesión magna, han acordado dirigir al jefe del Gobierno español un Mensaje solicitando reformas en el ramo de comunicaciones postales trasatlánticas, que nos equiparen a los demás pueblos, evitándose el retraso de la correspondencia y las incalculables pérdidas acarreadas, por tal concepto, a los intereses económicos, que tan amparados y defendidos son por las demás naciones que se disputan los amplios mercados americanos.

El periódico *El Diario Español*, de Buenos Aires, ha dedicado a dicho asunto un largo artículo, en el que después de recordar análogos gestiones, hechas anteriormente, aunque fracasadas, se exponen así las aspiraciones de aquellos españoles:

«El problema de las comunicaciones no es muy complejo en su organización, pero preciso es reconocer que, de la misma, penden sagrados y valiosos intereses; por eso los Gobiernos de todos los países están en el ineludible deber de mejorar tan importante servicio administrativo, dotándolo de las condiciones necesarias de regularidad, y corrigiendo deficiencias que redundan en menoscabo del decoro del país, con mengua de los altos intereses confiados a su cuidado.

Aquí, como en otros órdenes de la vida social, tenemos que luchar con la rutina, y para destruir la rutina basta la voluntad, convenientemente orientada, «sin necesidad de aumentar el presupuesto actual», que debe quedar intangible, dejando sin efecto a la vez el recurso obligado: «No tenemos fondos presupuestados; puertadescape para no hacer nada, cuando de intereses generales se trata. Y que esto es verdad vamos a demostrarlo de una manera tangible:

La correspondencia de Galicia para América se envía a Lisboa «un día antes» del señalado a los buques correos que han de hacer escala en Coruña o Vigo, organizándose, claro está, un retraso de «dos fechas», cuando menos, con relación a la correspondencia de París. Esto mismo sucede con la procedente de la República Argentina, escalonada por Lisboa.

La correspondencia, en la forma actual, tiene que enviarse a la estación del ferrocarril, el cual lo conduce a Lisboa. ¿Quién puede dudar de que resultará el transporte más costoso que si el envío se hace directamente de la oficina central de Correos al puerto, y de éste al buque? Y no sólo bajo el aspecto económico se impone la reforma, lo exigen los intereses generales, lo requiere el bien particular del comercio, ya que, con nuestra reforma, se ganarian «dos fechas».

Según datos adquiridos en las oficinas de correos argentinos, existe un proyecto firmado por España, en el cual se sanciona una forma tan irregular y deficiente como la apuntada, que, además de las demoras subsiguientes, da lugar a menudo a serios conflictos con las administraciones vecinas, por la imposibilidad de determinar, en muchos casos, de dónde proceden las fracturas en las encomiendas postales y el retraso de la correspondencia.

No terminaremos este trabajo sin apuntar otras deficiencias notables que pasan desapercibidas en España y que debemos señalar para su correctivo: la correspondencia expedida por los vapores del Pacífico, a pesar de salir dos días antes de Lisboa que los vapores de la Mala Real Inglesa, ó Hamburgo Sudamericana, llega a puertos argentinos dos y tres días después que han arribado estos últimos. ¿Por qué pues, no se utilizan las Compañías más rápidas? ¿O es que esto exige también cargos al presupuesto? En Vigo, que por su excepcional importancia debiera tener una administración principal de Correos, hay una sencilla estafeta, que no puede prestar, y no presta los valiosos servicios a que está llamada, pudiendo en cambio originar su actual organización males sin cuento.

Revisado el modo actual de prestar los servicios postales trasatlánticos, es evidente que el intercambio comercial «ganará cinco fechas», que no son nada despreciables en el mundo de los negocios.»

El periódico *El Diario Español*, de Buenos Aires, ha dedicado a dicho asunto un largo artículo, en el que después de recordar análogos gestiones, hechas anteriormente, aunque fracasadas, se exponen así las aspiraciones de aquellos españoles:

«El problema de las comunicaciones no es muy complejo en su organización, pero preciso es reconocer que, de la misma, penden sagrados y valiosos intereses; por eso los Gobiernos de todos los países están en el ineludible deber de mejorar tan importante servicio administrativo, dotándolo de las condiciones necesarias de regularidad, y corrigiendo deficiencias que redundan en menoscabo del decoro del país, con mengua de los altos intereses confiados a su cuidado.

buques modernos en Inglaterra y en la región gaditana.

Al nuevo buque se le pondrá el nombre de *C. de Ezaguirre*, nombre prestigioso y simpático en la Compañía, en recuerdo del Sr. D. Carlos de Ezaguirre, quien con los Sres. D. Antonio López, D. Claudio López y D. Patricio Satrustegui, fué fundador de la casa naviera López y C.º

El *C. de Ezaguirre* saldrá de Cádiz el 15 de Diciembre para Venezuela y Colombia, haciendo escala en Puerto Plata, servicio que inaugurará el 15 del corriente el *Manuel Calvo*.

Nuestro amigo el capitán inspector Sr. D. Antonio Genis, marchará a Puerto Plata para establecer la Agencia de la Compañía.

Esta tarde a las cinco se procedió a la inauguración y pruebas oficiales de la instalación de Radiografía en el Hospital de Marina de San Carlos, hecha por el ingeniero electricista de Barcelona, Sr. Prieto.

Comunica por radiograma el capitán del vapor *León XIII*, que el Viernes al mediodía se hallaba a 212 millas al Sur de Bahía de Todos los Santos, sin novedad.

Ecos de Sociedad.

R. gresó de Madrid nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero don Angel de Torrejón.

Ayer estuvieron en el Portal, al objeto de saludar a los Sres. de Abarzuza las Sras. de Hernández, viuda de Abarzuza; Srtas. de Lerdo de Tejada, Poggio, Duarte, Abarzuza y Gómez Rull, Calatillo y varios distinguidos jóvenes de Cádiz y Jerez, quienes fueron obsequiados con un espléndido té.

Ayer pasaron el día de cacería en La Pinaleta nuestros distinguidos amigos D. Alejandro Ivison, D. Rafael ONeale y D. Antonio Sánchez Romate.

ARKEMAN

Gacetillas.

EL CENTRO SALTOS

Nadie que disponga de 3 pesetas debe consentir mojarse, pudiendo obtener por dicho precio un paraguas de clase extra, en el establecimiento EL CENTRO.

Clases más superiores a 4, 5, 6, 8, 10, 15 y 20 pesetas.

Las FRANELAS estampadas del año anterior que valían 40 y 50 céntimos, hoy a 25.

Llaman la atención los cubre corsés (Toreros) a 1.20; su valor 1.75.

Grandísima colección en LANERIA y FANTASIAS de algodón para trajes de señoras.

En BUFANDAS de punto y FRANELA de lana lo más novedad, y precios que no admiten competencia.

Un saldo en CORBATAS formas del día, todo reda de 1.75, 2 y 3 pesetas, a 1.15.

LANCERIA NUM. 29

GUTIERREZ JAEN Y C.º

Algarve 8.

ALMONEDA

Se hace de todos los muebles que hay en el almacén de los Diezmos núm. 31.—Horas de 11 a 4.

Exposición Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 6 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	17.00
Idem mínima	6.50
Idem media	11.75
Máxima al sol	23.50
Radiación solar	4.50
Radiación terrestre	2.00
Temperatura del vapor de agua	8.15
Estado higrométrico del aire	65.25
Presión barométrica medio a cero	759.98
Evaporación en milímetros	2.16
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	N. E.
Velocidad kms.	66

Visita.—Una numerosa comisión de dependientes de Comercio, visitó ayer al Alcalde Sr. González y González del Castillo en su despacho del Ayuntamiento, para darle las gracias por las órdenes que ha dado encaminadas al cumplimiento de la ley del descanso dominical, y ofrecieron denunciarle a aquellos que en adelante la infringían.

Banquete Liberal.—En la Casa que el Círculo Liberal de esta ciudad posee en el Parque González Hontoria, se celebró ayer el almuerzo organizado por el Diputado a Cortes Sr. Pérez Asencio, al que concurrieron próximamente cuarenta comensales, entre los cuales reinó la más franca animación y cordialidad.

El almuerzo fué admirablemente servido por el popular cocinero Pepe Caballero.

Presidió el acto el Sr. Pérez Asencio, sentándose a su derecha el Alcalde D. Francisco González y González del Castillo, don Francisco Piña y D. Hermenegildo Alonso y a la izquierda, D. Daniel Pol en representación del Gobernador civil de la provincia, D. Julio González Hontoria y D. Manuel Villaseca que vino de Cádiz para asistir al acto.

A la terminación de la comida se pronunciaron varios brindis y se acordó dirigir expresivos telegramas de salutación a Su Majestad el Rey por conducto del Mayordomo Mayor de Palacio, al Presidente del Consejo de Ministros, al Gobernador civil de la provincia y al Batallón Cazadores de Cataluña.

El Sr. Pérez Asencio en su discurso, dedicó un recuerdo cariñoso al Batallón Cazadores de Cataluña y al Regimiento de Alfonso XII, y de él partió la iniciativa de dirigir los aludidos telegramas al Rey y al referido Batallón, así como de que una comisión pasase a saludar al Coronel Sr. Jurado para testimoniarle el objeto y admiración de las huestes liberales por el laudable Regimiento que manda.

Queja justa.—Se nos quejaban varios vecinos, de que los fonógrafos ambulantes reproducen cilindros de lenguajes soez e indecentes.

Llamamos la atención de las autoridades, para que se prohíba semejante exceso, completamente prohibido por las leyes.

Becerrada.—Con bastante animación celebró ayer en nuestro circo taurino la anunciada becerrada a beneficio de la Asociación Jerezana de la Caridad.

Junta.—La Junta de Reformas Sociales celebró anteayer sesión en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde.

En dicho acto se trató de la ley del descanso dominical, que ayer se cumplió en parte en nuestra población.

Pasó el día de ayer en Cádiz nuestro estimado compañero en la prensa, Sr. Moreno Mendoza, director de *La Unión*.

Periodista.—Pasó el día de ayer en esta ciudad, nuestro estimado compañero en la prensa, el ilustrado y activo Redactor del *Diario de Cádiz*, D. Joaquín Quesada.

Alcalde.—Se encuentra en ésta D. Francisco Caña, Alcalde de Paterna de Rivera, quien ha venido al objeto de saludar al Diputado a Cortes por la circunscripción jerezana, D. Francisco Pérez Asencio.

Gaona.—En Cheburgo embarcó el 20 del pasado mes para Méjico a don de va contratado por varias corridas que organiza la empresa «El Torero», y después de haber sido uno de los que más han torreado el presente año en España, Rodolfo Gaona, quien al marcharse ha conferido poder al escritor D. Juan Cabello, que habita Paz 17, en Madrid, con quien ha de enterarse en lo sucesivo las empresas.

Dado el éxito obtenido por este diestro en Cádiz y Puerto de Santa María el presente año, se vería con gusto tomara parte en alguna corrida de las que se celebran en nuestro circo el año próximo.

Tienen las estadísticas más de fantasía que de realidad, pero a nuestras noticias llega una que bien pudiera considerarse aproximada a la verdad. Según ella, la célebre trágica Sarah Bernard ha muerto... en escena, más de diez mil veces; se ha arrojado al Sena más de siete mil veces y se ha saltado la tapa de los sesos en cinco mil ocasiones. Añádase a esto las puñaladas que se habrá dado y los venenos que habrá sorbido.

Los decanatos abundan y son bastante conocidos, pero hay uno que no todos recuerdan. Es el de los sellos de correos que corresponde al dos céntimos azul, de Hong Kong, emitido en 1865 con la sobrecarga O. C., y que desde entonces no ha sufrido modificación.

La profundidad de los mares ha sido objeto de constante estudio. Hasta ahora el que ha batido el record es el Océano Pacífico, que a 110 millas de las islas Kuriles, al norte del Japón, tiene una profundidad de 27.930 pies. La del Atlántico ofrece un promedio de 13.200 pies.

En algunos burgos alemanes, los obreros del municipio cobran un sueldo proporcional a la familia que tienen. En un municipio cercano a Berlín, el obrero que tiene tres hijos cobra un extraordinario de 12 pesetas mensuales; el que tiene cuatro cobra 15 pesetas y así sucesivamente hasta 25 pesetas que corresponden al que tiene siete hijos ó más.

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobre-excitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enfraquecimiento, los médicos recetan el DINA-MOGENO Sainz de Carlos.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

Vinos y vinos.

Oporto.—Están terminadas las vendimias en toda la región del Duero.

La producción ha sido la tercera parte que la normal, pero en comparación la calidad es superior.

Inauguración de un Instituto.

Viena 5.—El instituto Radium fundado por la Academia de Ciencias de Austria ha sido inaugurado por el archiduque Regarier.

El nuevo Instituto será consagrado exclusivamente a los descubrimientos de física y química.

Dispone actualmente de tres gramos de radium.

El establecimiento será franqueado a los sabios de todos los países.

Príncipes.

Berlin 5.—El príncipe imperial y la princesa partieron para el extremo Oriente.

Entierro de un Jesuita.

Gibraltar 5.—Se ha verificado el entierro del jesuita Juan Machado, expulsado de Portugal con motivo de la implantación de la República en aquella nación.

En la Iglesia Mayor se dijo una solemne misa de «Requiem».

El templo viose concurridísimo, así como el acto de acompañar al cadáver para darle sepultura.

Asistieron representantes de todas las órdenes religiosas expulsadas de Portugal.

Los establecimientos de las calles por donde pasó la fúnebre comitiva cerraron las puertas.

La libertad de imprenta.

Lisboa 5.—Con fecha 28 del pasado ha sido decretada la libertad de imprenta en Portugal.

Los jesuitas.

Lisboa 5.—Escortados por fuerzas de caballería han llegado a Teneiro do Paço procedentes de Limociro para embarcar para Holanda 45 jesuitas.

Uno de ellos, el padre Benevenuto, marchará a otro punto.

Incidente anglo-turco.

Londres 5.—Ha surgido un incidente diplomático entre el gobierno inglés y el turco, motivado por la expulsión de un súbdito otomano de la India inglesa.

La Sublime Puerta ha pedido explicaciones al Foreign Office respondiendo éste que no permite que se hagan en la India colectas a favor del camino de hierro de Hedjaz ni p opagandas políticas.

Esta respuesta no ha satisfecho al gobierno turco.

Los ministros franquistas.

Lisboa 5.—El juez señor Meirelles Leite, acompañado de un escribano ha estado en el ministerio del Interior para examinar los decretos dictatoriales del ministerio franquista.

Entre el Nuncio y el Arzobispo.

Roma 5.—L'Osservatore Romano publica un telegrama de Santiago de Chile diciendo que el arzobispo telegrafió al cardenal Merry del Val insistiendo en la dimisión que presentó, con motivo de salud, y protestando enérgicamente contra las ofensas hechas en aquella capital al representante de la Santa Sede.

Del Interior.

La huelga de Sabadell.

Madrid 6, a las 12'15.

A pesar de presentar la población un tranquilo aspecto, continúan las precauciones.

La de Zaragoza.

Ha sido solucionada la huelga de dicha capital.

Naufragio.

Telegrafían de Tenerife, que ha naufragado el vapor *Cuchis-tán*, mandado por el capitán Scilly, pudiendo salvarse solamente dos de sus tripulantes.

CONFERENCIAS.

Banquete popular.

Madrid 6, a las 20.

En Bilbao se ha celebrado un banquete organizado por los nacionalistas, como prueba de simpatía hacia los concejales suspendidos.

Los Sres. Orueta y Torres, pronunciaron entusiastas brindis.

Otro banquete.

Los empleados del Ministerio de la Gobernación, han obsequiado con un banquete al Subsecretario de dicho departamento, por haber sido nombrado gobernador civil de Madrid.

En el acto reinó la mayor animación.

Gabarra a pique.

En Portugal se fué a pique una gabarra que conducía sesenta toneladas de carbón, siendo auxiliada por el vapor *Ramón*, que después de recoger a su bordo a los tripulantes de dicha nave, le dió remolque hasta conducirla al puerto.

Buena impresión.

El gobernador de Barcelona, ha telegrafiado diciendo que en la capital reina tranquilidad y que confía que en Sabadell sea solucionado favorablemente el conflicto y que muchos obreros vendrán mañana al trabajo.

Continúa gestionándose que los carreteros reanuden sus tareas, por encontrarse los muelles de la estación abarrotados de mercancías.

Firma.

Madrid 6, a las 24.

El rey ha firmado en Santa Cruz de Mudela el nombramiento de Latorre para gobernador de Madrid, que se posesionará de su nuevo cargo el Martes próximo.

De Barcelona y Sabadell.

Se sabe por noticias oficiales que en Barcelona y Sabadell hay tranquilidad y que en el último de dichos puntos aumenta el número de obreros que piden la reapertura de las fábricas para reanudar los trabajos.

Banquete.

Se ha celebrado un banquete en honor del director de *El Liberal*, asistiendo 400 comensales.

Becerrada.

En la celebrada en Fuenca un espectador se lanzó al ruedo siendo herido gravemente por el becerrero que se estaba lidiando.

Fin de unas negociaciones.

Es probable que mañana se den por terminadas las negociaciones que se siguen con el Mokri.

Las oposiciones del Congreso.

Parece que las oposiciones del Congreso no han aceptado la proposición del presidente de dicha

Cámara para celebrar sesiones por mañana y tarde.

Asamblea de Médicos titulares.

En sesión celebrada por la misma se ha nombrado una comisión liquidadora.

Mitín socialista.

En el verificado hoy se acordó impedir que prospere el propósito de aumentar el cupo y combatir toda tentativa de aumento de las fuerzas militares españolas que se encuentran en Marruecos.

Mitín de los metalúrgicos.

En Barcelona se ha verificado un mitín al que asistieron unos 2.000 obreros metalúrgicos, acordándose insistir en la demanda de las nueve horas de jornada.

Postulación.

En los mercados de Barcelona postulan varias comisiones de huelguistas que recojan abundantes donativos.

Comisión de huelguistas.— Siguen las precauciones.

Ha llegado una comisión de los huelguistas de Sabadell compuesta de 30 obreros para trabajar en favor de la huelga general.

Aunque las autoridades juzgan ese intento como fracasado continúan las precauciones.

ULTIMA HORA

DEL EXTRANJERO

Las elecciones en Cuba.

Madrid 7, a las 2.

Telegrafían de la Habana, que en las elecciones generales resultan elegidos hasta ahora, once liberales y 19 conservadores.

Instructores militares alemanes para el Brasil.

El periódico *Herald*, publica un despacho de Berlín, en el que se asegura que en breve marcharán a Río Janeiro, un comandante, siete capitanes y doce tenientes del Ejército alemán, como instructores de las tropas brasileñas.

Noticias de Lisboa.

Los Ministros de la Guerra y del Interior, han salido para Oporto, con el propósito de recorrer todo el Norte, visitando los cuarteles, campamentos y plazas fuertes de dicha región.

AGUA DE ABISINIA "LUQUE"

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales. Venta farmacia de Luque y refino "Las Novedades".

SE HAN RECIBIDO

los quesos exquisitos de Reinos. Montesclaros port salut y Tierruca. Mantecilla fresca de Asturias.

FRANCOS, 4.—A. ALADRO

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 55, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

PAJA

Se vende a 3 pesetas la carga en el cortijo de Santo Domingo. Los vales se recogen, Porvenir, 32.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica-dramática del notable primer actor Luis Echadío y en la que figura la distinguida primera actriz Lía Eno.

Función para hoy Lunes.—7 de Noviembre.

A las 7 y tres cuartos.—Reprise del gracioso juguete cómico en dos actos, de don Mariano López Domínguez, titulado

La Ducha.

Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada, 0'20.

A las 9 y media.—Reestreno del emocionante drama en ocho actos y en prosa, de D. Eduardo Vilal, titulado

El Registro de la policía ó la ciega de París.

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80. Grada, 0'35.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 7.

7'15 de la mañana. 1'00 de la mañana

2'15 de la idem. 0'00 de la tarde.

0'00 de la tarde. 3'30 de la idem.

Imposible parece.—Que por 9 pesetas se vende un elegantísimo traje de primavera para señora, con si te cuartas de ancho; por 17'50 pesetas, un gran traje para caballero, gran novedad; por 9 pesetas, una rica pieza de grano de oro; por 32'50 pesetas, un hermosísimo cobertor, fondo de color, con dos curvas, propio para matrimonio; y por cinco pesetas, una preciosa nube felpilla.

Hay un gran surtido en parganas, nubes, toquillas, pafiones de punto, pafetes y pelo, yutes, sargas y rasos, géneros para trajes de señoras, é infindad de artículos a precios sumamente baratos.

San Agustín, 21.

Me repugnan los alimentos... no puedo comer. La Hemoglobina Asimilable Stengre estimula el apetito. Venta Farmacia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Jueves 24 de Noviembre de 1910 de una a cuatro de la tarde, se venderán en pública subasta si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las Alhajas cuyos empeños se verificaron en el mes de Agosto de 1909, correspondiendo desde el número 92.122 al 92.421.

A continuación de estas, serán subastadas con cinco por ciento de rebaja sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas, las Alhajas adjudicadas al extasador del Establecimiento en los meses de Septiembre y Octubre del corriente año, cuyos empeños correspondían á los meses de Mayo, Junio y Julio de 1909.

El Viernes 25 de Noviembre de 1910 de una a cuatro de la tarde, se venderán en pública subasta si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las Ropas pertenecientes á los empeños que se verificaron en el mes de Agosto de 1909, cuyos números son los siguientes:

Central: del número 26.532 al 27.677.

1.ª Sucursal: del número 28.442 al 28.847.

2.ª Sucursal: del número 28.167 al 29.015.

A continuación de esta, serán subastadas con cinco por ciento de rebaja sobre los precios á que salieron en la última del pasado Octubre, las Ropas adjudicadas á la extasadora de la 2.ª Sucursal (Ancha 16) cuyos empeños se efectuaron en Julio de 1909.

Las subastas continuarán á iguales horas de los siguientes días, si no quedasen terminadas en los señalados para las mismas.

Los dueños de los lotes que han de venderse, pueden redimirlos hasta el momento de ser subastados, pero en este caso, antes de ser adjudicados al mejor postor.

Jerez de la Frontera 4 de Noviembre de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

El Miércoles 23 de Noviembre de 1910 y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en la sala de ventas de este Establecimiento, la subasta en un lote de varias piezas usadas, un carro y otros enseres, al alza de pesetas doscientas ochenta y ocho con veinte y cinco céntimos, según aprecio pericial y cuyo detalle es el siguiente:

Un bastidor y dos postigos sueltos de noventa centímetros.

Un par de puertas de cristales sin bastidor.

Tres hojas de puertas cristales en mal estado.

Tres huecos completos de tres metros, con tres hojas de tableros cada uno y guarnición.

Un par de puertas chicas con tableros bajos y enrejados de madera.

Dos caballetes en mal estado.

Cinco postigos de cristales sin bastidor (varios tamaños).

Cuatro pares de puertas bajas de cierros, de tableros y cristales.

Dos pares de puertas bajas de cierros, de tableros y angostas.

Tres pares de puertas altas de cierros, de cristales.

Dos pares de puertas de cierros altas y angostas de cristales.

Nueve hojas persianas fijas de un metro y diez centímetros.

Cuatro puertas chicas apaisadas de caoba.

Una carpeta en mal estado.

Una mampara de lienzo con bastidor.

Un par de puertas de cristales anchas, en mal estado.

Un par de puertas cristales, de división con bastidor cuartón.

Un mostrador, muestra, baranda con tela metálica y escalinata entrepaño.

Un mostrador, muestra, baranda con tela metálica y escalinata entrepaño.

Un portón con bastidor en malas condiciones.

Cuatro hojas persianas.

Cuatro hojas persianas chicas.

Un portón y bastidor en mal estado.

Un bastidor con reja y puertas de forro para ventana bodega.

Un portón forrado por las dos caras y reforzado.

Un carro chico con arreos.

Seis varas y media de lozas de Tarifa (de averías).

Los efectos podrán verse todos los días laborables de 9 á 10 de la mañana, en la bodega propiedad del Establecimiento, casa de Cañameros, núm. 15, debiendo las personas que así lo deseen, comunicarlo al Establecimiento el día anterior.

Jerez de la Frontera 4 de Noviembre de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

El día 22 de Noviembre de 1910 y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad, señor D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Herrero, núm. 7, la tercera subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, con la rebaja del 20 por 100 á los precios que se indican:

FINCAS

Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3.

Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 8.

Núm. 3.—Casa calle San Fernando, número 10.

Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, número 3, interior en el 15.

Núm. 5.—Casa calle Salvador, núm. 11.

Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6.

Núm. 7.—Casa calle Ancha, núm. 16.

CENSOS

Núm. 8.—Censo sobre haza Carreño, pago de «Espartina», de 229 aranzadas.

Núm. 9 y 10.—Censo sobre viñas llamadas Derecha é Izquierda, pago «Carrascal», de 19 aranzadas y 275 estadales.

Núm. 11.—Censo sobre recreo «Paseo Capuchinos», de 64 aranzadas y 130 estadales.

PRECIOS

Núm. 1, ptas. 11.500.—Núm. 2, pesetas 5.600.

Núm. 3, ptas. 5.700.—Núm. 4, ptas. 3.500.

Núm. 5, ptas. 8.300.—Núm. 6, pesetas 1.100.

Núm. 7, pesetas 15.600.—Núm. 8, ptas. 1.375.

Núm. 9 y 10, pesetas 1.466'67.—Núm. 11, ptas. 382'25.

En el estudio del Sr. Jiménez Barea estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Jerez de la Frontera 27 de Octubre de 1910.—V.ª B.ª, El Vicepresidente, Agustín de Ondovilla.—El Director Gerente, interino, José Cano.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

El nuevo ministro de Negocios extranjeros.—Política positivista.—El pequeño Bismark.

Guillermo II tiene la pretensión de ser un árbitro llamado á decidir los conflictos en que peligra la paz de Europa. Naturalmente, el ministro de Negocios Extranjeros del imperio alemán debe estar identificado con la política del kaiser.

Ahora acaba de ser llamado á los consejos de la corona el antiguo diplomático Sr. Kiderlens. Este nombramiento no ha dejado de causar alguna sorpresa.

Desde hace más de 16 años Kiderlens había caído en desgracia ante los ojos del soberano. En el mes de Agosto de 1893, hallábase el emperador Guillermo en Inglaterra siendo huésped de su tío Eduardo, que era entonces príncipe de Gales.

Con el carácter de Secretario delegado del ministerio de Relaciones Exteriores, acompañaba al kaiser el que hoy es titular de la misma cartera, haciendo gala de su buena conversación que el monarca solía oír con mucho gusto.

Pero ocurrió en aquella ocasión que al recibir una carta confidencial de la reina Victoria, referente á las probabilidades de un grave conflicto entre Francia y la Gran Bretaña, el emperador se mostró bastante indiscreto en presencia de algunos personajes ingleses, causando mucha contrariedad al príncipe de Gales.

Al día siguiente el yacht imperial fué vencido en las regatas, quedando clasificado en segundo lugar. Sin embargo, el kaiser halló medio de formular una reclamación por falta de un insignificante requisito por parte del vencedor. Los jueces votaron á favor del reclamante, pero en general la opinión pública estimó que aquella protesta no era digna de un correcto sportsmán.

Kiderlens que había advertido la mala impresión producida por las inconveniencias del Emperador, se creyó autorizado para aconsejarle, prevaleciendo de la familiaridad de su trato.

Pero pronto pudo convenecerse que el papel de bufón cortesano es incompatible con el de preceptor de la realeza.

Al oír las primeras advertencias de Kiderlens, Guillermo le lanzó una mirada de enojo, volviendo la espalda sin contestarle.

Bruscamente fué llamado á Berlín y tuvo que ir á Copenhague en calidad de ministro residente, pesando después á Bucarest, donde ha permanecido hasta estos últimos días. En el desempeño de estas misiones el distinguido diplomático se condujo con esmerada habilidad, llamando la atención del príncipe de Bülw, quien paulatinamente procuró volver á acercarle al emperador.

«Es un impulsivo, carece de tacto—parece que dijo el kaiser á su canciller Bethman-Holw-g, cuando le propuso su nombramiento para ministro—, pero, en fin, me pedis un pequeño sacrificio, y lo hago con gusto, por que puede ser útil á la patria.»

Kiderlens cree que ha llegado la oportunidad de afirmar la hegemonía germanica para que el kaiser hable como señor de los destinos de Europa, como de los de su propio imperio.

Ha preparado el empréstito turco, logrando que los bancos de Viena, con ayuda de los de Berlín, presten los 150 millones que necesita con toda urgen-

cia el gabinete de Constantinopla. Esta política es puramente positivista.

Kiderlens no resulta amigo de Turquía ni de Francia ni de Inglaterra. Busca la oportunidad de las conjunciones para que prevalezca el imperio alemán.

Habla y ríe con franqueza, fuma buenos tabacos y es buen bebedor. Sus amigos le comparan con Bismark, y dicen que le habría igualado en apetito y en anchura de hombros. Por esto los chicos le llaman «El pequeño Bismark».

ARKEL.

Berlin, Octubre 1910.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Asilo de San José. MAÑANA.—Madre de Dios. SANTO DE HOY.—S. Florencio, ob. y cf. MAÑANA.—S. Severo y sus tres hermanos mártires.

Iglesia de San Ignacio. La devoción de los nueve primeros Viernes de mes promovida por la Real Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida en dicha iglesia.

A las ocho y media de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento habrá meditación sobre las bondades del Divino Corazón: A las nueve misa votiva solemne del Sagrado Corazón de Jesús, Comunión general y Ejercicio de la Guardia de Honor

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Territorio

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de Jerez.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores a la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico considerablemente aumentado desde el 1.º del corriente.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de África.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda.

De Cádiz á Jerez y Sevilla

Estaciones.	Correo.	Mixto.	Exprés.	Mixto.
Cádiz	S. 7:30	13:05	16:20	18:25
Segunda Aguada	7:34	13:11	16:23	18:31
San Fernando	7:52	13:42	16:39	18:55
Puerto Real	8:12	14:01	16:53	19:14
Puerto de Santa María	8:28	14:27	17:07	19:37
El Portal	8:49	14:43	17:19	19:54
Jerez (llegada)	9	14:57	17:26	20:05
Jerez (salida)	S. 9:10	15:09	17:31	
El Cuervo	9:36	15:39	17:55	
Lebrija	9:54	15:58	18:10	
Las Cabezas	10:19	16:31	18:29	
Alcantarillas	10:36	16:51	18:41	
Utrera	11:05	17:45	19:04	
Dos Hermanas	11:29	18:23	19:23	
Sevilla (S. B.)	11:45	18:45	19:40	

De Sevilla á Jerez y Cádiz

Estaciones.	Mixto.	Exprés.	Mixto.	Correo.
Sevilla (S. B.)	S. 8:17	9:11		15:24
Dos Hermanas	8:50	9:27		15:49
Utrera	10:10	9:50		16:30
Alcantarillas	10:37	10:05		16:50
Las Cabezas	10:57	10:20		17:09
Lebrija	11:25	10:38		17:34
El Cuervo	11:47	10:52		17:54
Jerez (llegada)	12:19	11:13		18:23
Jerez (F. E.)	12:34	11:18	9:01	18:32
El Portal	12:44	11:25	9:11	18:40
Puerto de Santa María	13:05	11:39	9:33	18:59
Puerto Real	13:23	11:52	9:50	19:15
San Fernando	13:48	12:07	10:13	19:36
Segunda Aguada	14:00	12:22	10:35	19:55
Cádiz	14:15	12:25	10:40	20:00

De Jerez á Sanlúcar

	Mixto.	Correo.
Jerez	S. 11:23	18:50
Alcubilla	11:40	19:01
Las Tablas	11:48	19:23
Sanlúcar	12:26	20:06
Bonanza	12:35	20:15

De Sanlúcar á Jerez

	Correo.	Mixto.
Bonanza	S. 7	13:25
Sanlúcar	7:35	14
Las Tablas	8:03	14:24
Alcubilla	8:25	14:43
Jerez	8:35	14:51

Línea de la Costa

	C. M.	C. M.		C. M.	C. M.
Pto. Sta. María	S. 9:45	19:45	Sanlúcar	6:45	17:10
Rota	10:20	20:20	La Jara	6:51	17:13
La Ballena	10:41	20:41	Chipiona	7:10	17:33
Chipiona	10:55	20:55	La Ballena	7:20	17:43
La Jara	11:05	21:05	Rota	7:45	18:03
Sanlúcar	11:10	21:10	Pto. Sta. María	8:15	18:33

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ:	
Por un mes.	2 pesetas.
Por un año adelantado.	22'50

EN EL RESTO DE ESPAÑA:	
Por un mes.	2'50 pesetas.
Por un trimestre.	7'50
Por un semestre.	15
Por un año adelantado.	25

EN EL EXTRANJERO:	
Por un año adelantado.	40 pesetas.
Por un semestre.	20
Por un trimestre.	10

(Los giros á cargo de la Administración.)

Esquelas de defunción á una columna.	15 pesetas.
á dos columnas.	30
Aniversarios y funerales á una columna.	10
á dos columnas.	20

Anuncios, según la tarifa de la casa.

Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.

Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,

Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador,

José Arcila y Guinea.

NOTA

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

"Una Combinación Admirable."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Están también inapreciable para el Reumatismo y la Clíptica, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

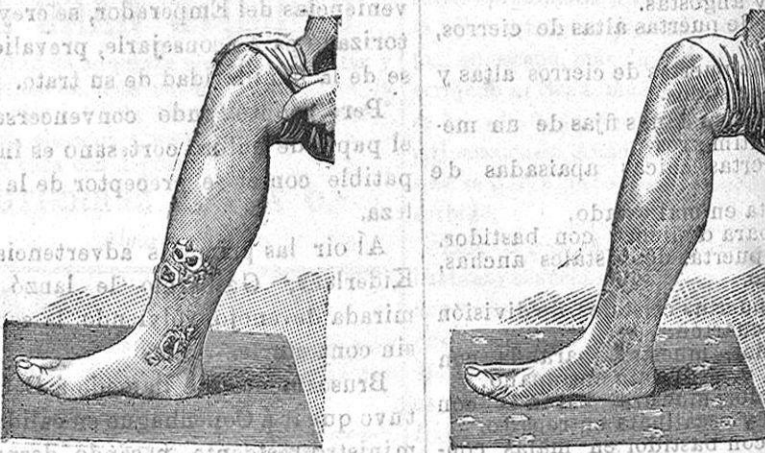
Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/6, 2/6 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuita. Mente á toda carta que dé detalles completos del caso.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.

Después de 15 días tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Erupciones, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las Boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Piñero, calle Larga 17.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Todos aquellos que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, póngase á escribir para adquirir la muestra gratuita. Diríjase directamente á:

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 152

Depósitos: En Jerez de la Frontera: Farmacia de Juan González, Consistorio, 1 y plaza del Anal, 22.—Farmacia de Adolfo Luque, Larga, 73.—Farmacia de Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, 6 sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre.

b a 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Orona el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, droguería, de A. Barreiro.

Pidan todos Anis del Racimo

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguílaz núm. 4